

Expediente: **3125/23**

Carátula: **GOMEZ ORONA FATIMA ALEJANDRA Y OTROS C/ JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VII**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/12/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27060397754 - GOMEZ ORONA, FATIMA ALEJANDRA-ACTOR

27060397754 - JASIN, MATILDE LILIANA-ACTOR

27060397754 - MUNTANER, MARIA VICTORIA-ACTOR

27060397754 - RUIZ, RAMON EDUARDO-ACTOR

27060397754 - SANCHEZ, CESAR ALFREDO-ACTOR

90000000000 - JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, -DEMANDADO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 3125/23



H103074843452

JUICIO: GOMEZ ORONA FATIMA ALEJANDRA Y OTROS c/ JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO s/ AMPARO ELECTORAL-Expte. N°3125/23.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre del 2023.

1. Por recibida la presente causa. Hago saber a las partes que la Suscrita entenderá en la presente causa.
2. Tengo presente la conexidad existente con los autos caratulados: **MUNTANER MARIA ALEJANDRA Y OTROS c/ JUNTA ELECTORAL NACIONAL ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)- Expte. N°2341/23**, que tramitan por ante este juzgado y se encuentran en la Excma Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial de Tucumán.
3. En mérito a lo resuelto por el Sr. Juez de Trabajo de la 1° Nominación, teniendo en cuenta el tenor del escrito (archivo acompañado), donde surge que son doce (12) los actores y conforme listado de partes de justiciables del SAE, son cinco (5) actores, **aclare la letrada presentante al respecto.**
4. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 33 del Reglamento de Expediente Digital (Acordada n° 1562/22) **acompañe** impresión digital de: DNI -anverso y reverso- y de CUIL de los actores (en el supuesto de que el CUIL no constara en sus DNI) y denuncie número de teléfono personal de los actores.
5. Acredite el pago de tasa de justicia por apersonamiento y los bonos profesionales

6. PREVIO a todo trámite, conforme surge del archivo (escrito de amparo) el mismo se encuentra dirigido a: **SEÑOR JUEZ FEDERAL**, notifico a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación, a fin de que emita dictamen respecto a la competencia material de esta Suscripta para entender en la presente causa.-. MML-3125/23.

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.